

En la actualidad, Guy Standing (1948) es un profesor de la Escuela de Estudios Orientales y Africanos de la Universidad de Londres requerido en los cinco continentes para que explique en qué consiste esa nueva clase social en desarrollo denominada precariado y que está formada, según leemos en sus últimos libros, por jóvenes universitarios, inmigrantes, gentes expelidas por la vieja clase trabajadora y mujeres, muchas mujeres. Millones de personas en todo el mundo que viven inseguras, que no tienen una “identidad ocupacional” y que están perdiendo derechos civiles.

Doctorado en Economía por la Universidad de Cambridge, Standing trabajó entre 1975 y 2006 en la Organización Internacional del Trabajo como investigador en inseguridad y flexibilidad del trabajo. Es cofundador y copresidente del Basic Income Earth Network (BIEN)–Red Renta Básica Tierra–, una ONG con miembros en más de cincuenta países cuyo objetivo es conseguir una renta básica como derecho para cualquier ciudadano de cualquier gobierno.

Aunque conocido por su amplia actividad como consultor en numerosas instituciones, como UNICEF o el Banco Mundial, Standing entró en el reducido círculo que tiene audiencia planetaria con la publicación en 2011 de *El precariado. Una nueva clase social*. El éxito de este libro se debe en parte a que salió en un momento histórico en el que se ubica el origen de la crisis como consecuencia de la globalización neoliberal y el utilitarismo político. Movimientos como Occupy Wall Street en Estados Unidos, el 11-M en España, la primavera árabe o las

Precariado

Una carta de derechos

GUY STANDING

Traducción de Andrés de Francisco.

Capitán Swing. Madrid, 2015. 400 páginas, 21€

protestas contra las medidas de austeridad en varios países de la Unión Europea crearon una atmósfera de crispada indignación que el texto de Stéphane Hessel, *Indignaos* (2010), reseñado en estas páginas, ilustra con fuerza.

El término precariado procede del latín *precarium*, inseguro, dependiente. En Francia comenzó a utilizarse en los años ochenta para designar a los trabajadores temporales, y en Italia se acuñó el vocablo *il precariato* tras las grandes protestas organizadas contra la reunión en Génova del G8 el año 2001. El acierto de Standing ha sido construir la idea del precariado como una nueva clase global ajena a los intereses de la clase trabajadora tradicional representada por los sindicatos.

Precariado. Una carta de derechos es, sin duda, una continuación de su anterior libro pero con una intención mucho más política. En esta segunda entrega, Standing comienza presentando la época gloriosa de la socialde-

El recorrido de este influyente volumen se apoya en una prosa ágil y actual que en definitiva pretende establecer una carta de derechos que acabe con el precariado

mocracia europea. Tras la Segunda Guerra Mundial, con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, se inicia, como constata Karl Polanyi, un

potente movimiento de creación de derechos del ciudadano y la libertad se entiende como algo societario. Con la aparición de la globalización, los nuevos socialdemócratas viran para coincidir con los neoliberales en considerar la libertad en términos individualistas.

En este proceso, los viejos sistemas de regulación, redis-

mas derivados de su inseguridad, el precariado se enfrenta, como por otra parte ha señalado Byung-Chul Han en *Psicopolítica*, a un vacío en su narrativa ocupacional que se traduce en problemas de identidad que a la larga pueden llegar hasta producir deterioro mental.

Entender el precariado como una nueva clase en formación supone aceptar su falta de homogeneidad. Standing identifica tres grandes variedades. La primera está compuesta por gente expulsada de las comunidades y las familias de clase obrera. La segunda corresponde a inmigrantes, gitanos, discapacitados o minorías étnicas. La tercera, en rápido crecimiento,



STANDING HA CONSTRUIDO LA IDEA DEL PRECARIADO COMO UNA NUEVA CLASE GLOBAL

tribución de la renta y protección social van siendo desmantelados, al tiempo que las instituciones que les daban respaldo. Inseguridad económica, desindustrialización y desigualdad creciente conforman el caldo de cultivo de una gente que vive de empleos inseguros y tiene un acceso incierto a la vivienda y a los recursos públicos. Los “precarios” no tienen acceso a ventajas no salariales como vacaciones pagadas, bajas médicas o pensiones de empresa. Además de los proble-

engloba a los bien formados, personas educadas que tienen trabajos que no se corresponden con sus estudios y aspiraciones.

El recorrido de este volumen se apoya en una prosa ágil y actual que en definitiva pretende establecer una carta de derechos –el de una renta básica para quien la necesite es uno más– cuyo éxito se mediría, paradójicamente, por la desaparición de su objeto de reflexión, el precariado. Parece superfluo añadir que la influencia de Standing en la política de los países del sur de Europa es notoria. **BERNABÉ SARABIA**